



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO
DEPARTAMENTO DE SALUD
REGIÓN DE LOS RÍOS

De acuerdo al Decreto Exento N°362 17 de enero de 2023, el Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Río Bueno, llama a Concurso Público, para proveer en calidad de titular 01 cargo de Director/a para el CESFAM de Río Bueno.

REQUISITOS GENERALES DE INGRESO:

Son los establecidos en el artículo N°13 de la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.

PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA DE BASES Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Las bases serán entregadas en el Departamento de Salud Municipal desde el 07 de febrero del 2023 en calle Pedro Lagos N°207, Río Bueno.

Los antecedentes se recepcionarán en el Departamento de Salud Municipal hasta el 6 de marzo de 2023, en un sobre cerrado dirigido a la Sra. Alcaldesa de Río Bueno, indicando nombre y cargo al que postula.

CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA